

LA IV FERIA DE MUESTRAS

UN DISCURSO PATRIOTERO

Cuando, no hace aún muchos días, destacábamos en estas columnas aquellos errores en que, a nuestro juicio, se ha incurrido en la organización de la IV Feria de Muestras, lo hacíamos desprovistos de toda pasión política, mirando únicamente los legítimos intereses de la Montaña. Pero junto a los desluchados errores a que ya hicimos referencia, hay que añadir uno nuevo, cual es el de contratar al charlatán de García Sánchez, no sabemos con qué fines inconcebibles. García Sánchez, cuyo realismo no puede ser un secreto para nadie, apuntó ayer a la IV Feria de Muestras con su empalagosa charla de una hora exhibiendo con fruición todo su fondo rencoroso, toda su ambición desmedida, toda su fobia contra la República y los trabajadores rebeldes. El "Viva a España" que ayer enalteció el charlatán entre cantos encendidos a Santiago Matamoros y a la organización gremial de antaño, tiene para nosotros una fácil traducción, ya que el propio conferenciante se encargó de insinuarla durante su disertación. Fué un "Viva a España" que equivalía a un "Muestra la República", consentido por los representantes de la autoridad, en tanto que a los oradores socialistas y republicanos se les impide la más ligera exposición de sus ideales.

García Sánchez vino ayer a Santander, según propia confesión, a apartarse de la poesía para acudir a la prosa que significaba el acto de anoche. Estas manifestaciones han venido a robustecer el criterio que ya teníamos formado de él y de los organizadores de la Feria, y que LA REGION dejaba traslucir en nuestro número de ayer. No tiene nada de poético el venir a unas Ferias a "sacrificarse" por los pobres santanderinos, percibiendo tres mil y pico de pesetas para lo cual es necesario cobrar las invitaciones a cuatro pesetas. Toda la poesía que pudiera tener el canto que anoche entonó García Sánchez a la reconquista de España por las huéspes seguidoras del Matamoros y sus sucesores desapareció vertiginosamente para ir a parar en vil metal arrancado a los santanderinos a pesar de que García Sánchez dijera que venía a pagar una deuda de gratitud.

Pero por si fuera poco todo esto para poner de manifiesto la falta de organización y el desamor al régimen de quienes han andado mezclados en la tarea de iniciar y desarrollar estos festejos, el proceder seguido ayer con el personal de servicio en los "stands" de la Feria, los califica a la perfección, sin necesidad de que tengamos que haberlo nosotros. Parece que a Santander —y conste que hablamos del Santander laborioso que trabaja y sufre, y no del otro Santander integrado por señoritas veraneantes y pollos presumidos— le interesaba poco o casi nada el que la cotorra de García Sánchez fuera a intervenir en el escenario del teatro de verano de la Feria. Y para evitar que se conocieran los claros existentes entre el público, la dirección de la Feria obligó a cerrar todos los puestos pocos minutos después de las ocho, para que, "velis nolis", escucharan a García Sánchez.

Se nos ha censurado —nosotros lo sabemos, aunque no se hayan

(Sigue en tercera página)

Hablan los hombres de la segunda República

"La República—nos dice don Augusto Barcia—ya no existe, porque se ha ido deshiliachando hora por hora desde el 19 de noviembre de 1933"

La reforma de la Constitución y los republicanos de izquierda.—"La República, si no se orienta hacia la justicia social, carece de títulos de legitimidad".—Un programa de acción de los republicanos de izquierda

Don Augusto Barcia es, como no ignoran nuestros lectores, una figura destacada del Partido de Izquierda Republicana. Sus intervenciones parlamentarias, como jefe de la minoría de su partido, le han calificado como hombre sereno, de temple, que sabe imponerse a las circunstancias. Por eso, cuando comenzamos a llevar a la práctica esta tarea de hacer hablar especialmente para los lectores de LA REGION a los hombres de la segunda República, pensamos era obligado que uno de estos hombres fuera el señor Barcia. Y a él nos dirigimos en demanda de manifestaciones sobre el momento político, pre-tendiendo que con sus declaraciones recorriera el velo de lo que, entre bastidores, se está desarrollando en la política española. Pero Augusto Barcia es también periodista. Y por serlo, sabe rehuir las preguntas más o menos intencionadas de sus compañeros de Prensa, diciendo solamente aquello que se propone. No podemos nosotros, sin embargo, quejarnos de él. Las declaraciones que nos hizo, enjuician a la perfección el momento político y sus futuras consecuencias. Hélas aquí, sin más preámbulos:

—¿Cómo enjuicia usted el momento político?—preguntamos como iniciación de nuestra entrevista.

—El momento político actual—nos responde el señor Barcia—es de los más delicados y críticos por que ha pasado España desde hace mucho tiempo. Aun tenemos República en su expresión puramente formal y externa; pero lo que para nosotros era la República, la razón y la necesidad de su existencia, eso hoy se ha esfumado. La República, como instrumento de justicia social y de renovación de los valores del país, ya no existe; se ha ido deshiliachando hora por hora desde el 19 de noviembre de 1933. La contrarrevolución, la reacción desenfrenada de las derechas ha vaciado de contenido todas las instituciones constitucionales. Para mí, el momento político de hoy señala esta gran crisis nacional: o se salva el contenido y la sustancia de la Constitución y se acentúa el proceso iniciado el 14 de abril de 1931, o la conmoción que sufrirá España entera, más o menos pronto, transpondrá todos los límites de lo previsible.

—¿Cree usted en la autodisolución de las Cortes para ir a la reforma de la Constitución, o estima, por el contrario, que antes de llegar a ella se resquebrajará la mayoría gubernamental?

—El propósito por parte de todos los enemigos o adversarios de la Constitución de 1931 es llegar a la autodisolución de las Cortes para ir a la reforma de nuestro Código político fundamental. Pero la voluntad de los hombres, por muy altos y poderosos que éstos se crean, puede en muchas ocasiones ser aplastada por la realidad social o, simplemente, por el estado sentimental de la masa. Y en esto, precisamente, estamos. Una progresiva, creciente, cada día más intensa opinión de todas las fuerzas democráticas del país, pugna por abrirse paso, venciendo y arrollando los artificiosos obstáculos que crea una ilegalidad erigida en sistema de Gobierno. Para mí, no hay duda: la verdad se abrirá paso y el artificio se

derrumbará. Lo artificioso es la mayoría gubernamental, inepta, ciega y estéril, sin alientos creadores y movida por fanáticas pasiones de reacción. Como esto es la negación del sentimiento popular, caerá hecha mil pedazos esa artificiosa agrupación de hombres que se sientan detrás del banco del Gobierno, sin más vínculo común que el del odio y el ansia de revancha.

—¿Cuál cree usted que debe ser la posición de los republicanos ante este estado de cosas?

—La situación de los republicanos auténticos, en ésta y en todas las situaciones, debe ser republicanos, que no consiste en un acto de idolatría a las exterioridades, a lo puramente formal, sino la devoción a los principios, a las esencias y a la sustancia de un régimen que, o se orienta hacia la justicia social, o carece de razón de ser y de títulos de legitimidad.

—¿Qué opina usted de la reforma constitucional?

—Para mí, la reforma constitucional, sobre ser inoportuna, es peligrosa y disparatada. Plantearla ahora, equivale a desatar la guerra civil y lanzar al país a una convulsión que puede desembocar en la anarquía.

—Pero, entonces, ¿usted cree que una situación de izquierdas se impondrá sin una transacción por otra de centro?

—La situación de izquierdas no se producirá si no la impone el pueblo de una manera decisiva. Cuanto hoy se hace desde las esferas del Poder, no tiene más finalidad que estorbar o hacer imposible el advenimiento de las izquierdas al Poder. Creo más: la preocupación fundamental de los que, en el fondo, odian la República parlamentaria, laica y democrática, es ahogar por todos los medios cualquier movimiento de opinión que trate de restaurarla en su pristina significación. Todos los esfuerzos y todas las habilidades que se están haciendo, no tienen otra finalidad que la de retra-

Emplazamos al señor alcalde para que cumpla con cuanto prometió al pueblo y a LA REGION sobre los mataderos clandestinos, ya que se le presenta ocasión de hacerlo en el día de hoy. No es posible tolerar más que se sirva carne en erma al mercado.



Nuestro querido colaborador y amigo don Juan García Morales, a quien le beataría española, incluso las santanderinas, niegan existía tal sacerdote.

star ilimitadamente nuestro acceso al Poder.

—Usted acaba de decir que una situación de izquierdas sólo será posible cuando la imponga el pueblo. ¿Cómo cree que puede hacer esto?

—En la hora de la consulta electoral, si el pueblo tiene conciencia de cuáles son sus deberes, impondrá su voluntad soberana, y ni derechas ni centro podrán contener el ímpetu de las ansias renovadoras que laten cada día con más fuerza en la conciencia del país.

—¿Cuál debe ser, a su juicio, la situación de las regiones autónomas?

—La situación de las regiones autónomas tiene que someterse a la única norma legal: la Constitución. Todo intento de contrariar o deformar el ansia de libertad en aquellas regiones, que la piden y necesitan como condición fundamental de su vida, es crear en nuestra existencia política causas de desorden y motivos perennes de inquietud. Mediante el régimen de los Estatutos, constitucionalmente forjados y lealmente desenvueltos, está la única norma para la solución de estos grandes problemas.

La conversación se ha prolongado quizá más de lo debido. El señor Barcia es esperado por gentes que precisan algo sagrado para ellos: defensa ante los Tribunales de la Justicia burguesa. Por eso, ponemos fin a nuestra entrevista con esta pregunta:

—¿Cuáles son, para los hombres auténticamente republicanos, las tareas más inmediatas?

—Las tareas inmediatas de los republicanos son, a mi juicio, las siguientes: entenderse y unirse, no para fines puramente momentáneos y para resolver problemas episódicos, sino para dar la gran batalla en torno de un programa mínimo que tenga por trofeo de victoria una legalidad tan amplia y tan fuerte que todos los partidos puedan vivir cómodamente en ella y seguros de que nada ha de estorbar sus ansias y sus propósitos. Tienen los republicanos como deber ineludible, inmediato, llevar a cabo sin vacilaciones la reforma agraria, ir al rescate de bienes comunales, lograr una reactividad de la vida económica que asegure y aumente el tipo del jornal, dando al trabajo una capacidad adquisitiva y de consumo que hoy carece; restaurar todas las leyes sociales y asegurar a los organismos sindicales, dentro de la ley, todos los medios para una eficaz defensa de sus intereses morales y materiales. Los republicanos que no vean hasta qué punto es obligada e inaplazable esta tarea política, o están ciegos o ignoran cuáles son los deberes fundamentales de la República.

Iniciamos la despedida. Y antes de abandonar su domicilio, don Augusto Barcia insiste en sus anteriores manifestaciones diciendo:

—Justicia social sin tasa ni límite debe constituir la preocupación y el empeño máximo de todo buen republicano, porque sólo así la República podrá sentarse sobre bases inmovibles y llegar a la transformación espiritual de nuestro país que, o cambia radicalmente sus estructuras más íntimas, o caerá en una impotencia que, en definitiva, se resolverá en un tremendo y espantoso fracaso histórico.—I. R. M.

GLOSAS MADRILEÑAS

TÉCNICA DEL HOSPEDAJE

La Juventud de Acción Popular ha comprendido bien su papel. Un periódico nos da cuenta de los preparativos que la J. A. P. está realizando para la gran concentración que se celebrará en Madrid en el mes de octubre. Con este motivo se han puesto en movimiento todas las Comisiones de la J. A. P. Hay Comisión de Propaganda, de Orden, de Circulación y de Hospedaje. Es confortador saber que la juventud española comienza a interesarse por la política; pero es mucho más confortador saber que se preocupa del orden, de la circulación y del hospedaje. Siempre hemos creído que los grandes problemas nacionales acabarían por atraer a la juventud, y siempre hemos creído que era la juventud quien los podía resolver. No cabe duda alguna de que la circulación, el orden y el hospedaje forman el triángulo que limita las palpitaciones del país. Sobre todo, el hospedaje.

Algunos escritores han sostenido que nuestra juventud intelectual se tornaba sombría y desalentada en las casas de huéspedes. Era inútil que en la Universidad Central hubiera magníficos catedráticos si en las casas de huéspedes no había patronas medianamente generosas a la hora de preparar la nutrición. En realidad, la batalla de la cultura estaba entablada entre los catedráticos de las universidades y las patronas de las casas de huéspedes. Los estudiantes—algunos de los cuales forman la masa de la J. A. P.—eran un factor que se interfería entre esta lucha, debatiéndose inútilmente entre ambos beligerantes. La verdad es que los estudiantes de la J. A. P. han sido vencidos por las patronas y han resistido heroicamente ante los catedráticos. De ahí que el movimiento juvenil cedita se contagie de preocupaciones de casa de huéspedes. La J. A. P. tiene técnicos magníficos en casas de en lugar preferente, la cuestión del en lugar preferente, la cuestión del hospedaje. Esa Comisión que ha comenzado sus trabajos para la gran concentración de octubre en Madrid va a hacer alarde de su erudición y su competencia en este punto. Se propone traer a Madrid en octubre a quinientas mil personas, y ya han comenzado a pensar en la manera de alojarlas. El problema es importante porque hay que alimentarlas bien. Para oír a Gil Robles hay que estar bien comido. Cuando no se ha comido bien, los discursos de Gil Robles hacen daño, lo mismo que mientras dura la digestión no conviene bañarse. Lo que tienen que hacer estos chicos de la J. A. P., especialistas en casas de huéspedes, es que el auditorio del jefe coma mucho. Ya han comenzado la campaña para lograr este objetivo, campaña que guarda especial analogía con esa sobrealimentación a la que los ganaderos someten a sus productos antes de venderlos, al objeto de que aumenten de peso. Después de una comida abundante y copiosa, un discurso de Gil Robles tiene la misma eficacia que el bicarbonato. El señor Gil Robles no es más que un excelente digestivo. Por eso tiene que hablar ante auditorios bien nutridos. Si no lo hiciera así, si se arriesgara a hablar ante gentes que no comen, despertaría el peligro de la antropofagia, que es el que trata de evitar la J. A. P. para que el jefe subsista.

RETINTIN.

Madrid, 30 julio 1935.

MANDO Y ORDENO

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía.

Cuando esta mañana llegamos al despacho oficial del alcalde, con objeto de hacer la acostumbrada visita a efectos de nuestra labor informativa, encontramos a nuestra primera autoridad municipal asediado por una verdadera nube de visitantes que, como de costumbre, acudían a visitar al alcalde para exponerle sus quejas y solicitar de él el necesario remedio para las mismas.

Aprovechando un pequeño espacio de tiempo, que los innumerables visitantes dejaron libre al alcalde, le interrogamos sobre la anunciada suspensión de varias obras que se están realizando en el Ensanche de la ciudad y el señor Villegas nos manifestó que debido a quedar únicamente un pequeño remanente de fondos para efectuar dichas obras, y deseando por otra parte dejar dicho remanente para los meses de invierno, que es en los que se siente más agudizado el problema del paro, se verían con toda seguridad obligados a suspender las mencionadas obras, para, con ello, poder reservar los fondos existentes para dar trabajo durante la temporada invernal.

Referente a haberse agotado los fondos de la Décima, nos dijo el alcalde que ayer se había reunido la Comisión de la misma, examinando la situación económica y acordando lo que en días anteriores hemos manifestado, o sea que se terminen las obras que están comenzadas, y a continuación y por falta de fondos, se suspendan, por ahora, las que iban a empezarse.

Con relación a este asunto nos dijo también el señor Villegas, que por la Delegación de Hacienda se iba a extender un libramiento por determinada cantidad, a cargo de la Décima, con lo que, quizás, se pueda hacer frente, por lo menos de momento, a la situación creada por haberse agotado los fondos para obras.

Sin embargo, aunque se consiga la cantidad mencionada, hay que hacer frente en la Décima, a muchísimos compromisos pendientes, por lo que la situación, con respecto a los obreros, no mejorará mucho.

Acerca del famoso millón de la herencia de la señora de López Dóriga, nos manifestó don Hermínio que hoy había salido para Madrid el expediente relacionado con el mismo, y que él se iba a poner al habla con el diputado señor Pérez del Molino, para que éste consiguiese que pasara dicho expediente de la Dirección General de Propiedades a la Dirección de lo Contencioso, para que se resolviese lo más rápidamente posible.

El alcalde nos dijo, igualmente, que para hacer frente a la situación que la falta de fondos en las distintas dependencias municipales crea a los obreros sin trabajo, había ordenado se intensificase la campaña pro higienización de viviendas, con lo que no sólo se contribuirá a la higiene de la ciudad, sino igualmente se remediará en mucho el paro obrero.

Por último, nos dijo que le había visitado el secretario del Aereo Club señor Derqui, quien pidió se interesase por la completa reversión de los terrenos de la Albericia al Ayuntamiento, con el fin de arreglar éstos en forma que próximamente pudiera establecerse en ellos el aeropuerto para la proyectada línea aérea.

Las colonias escolares

Un día de estos visitará el alcalde, señor Villegas, las colonias escolares del Hipódromo, con objeto de comprobar si en efecto se está proporcionando a los niños que forman parte de ellas una alimentación perjudicial, por lo excesiva.

De acuerdo con las consecuencias que saque de su visita, ordenará el alcalde se varíe el régimen de alimentación de los pequeños colonos, siendo posible que el cambio de menú, dé oportunidad al Ayuntamiento de enviar más niños a la susodicha colonia.

Las cartillas de pobres

Efectuada la revisión del padrón de solicitantes de la cartilla de asistencia medicofarmacéutica, de la beneficencia municipal, tal como fué acordado por la Comisión de Beneficencia, comenzará una vez termine la confección de cartillas, el reparto de las mismas a los solicitantes, que se haya comprobado tienen necesidad de ella.

Lo que piden unos taxistas

En el Negociado de Policía se presentaron varios taxistas con objeto de solicitar se ampliase el plazo para el revisado de vehículos del servicio público.

Referente a este asunto nos manifestó un miembro de la Comisión de Policía, que el pasado mes de marzo se había avisado a todos los taxistas, con el fin de que, al llegar la fecha de inspección de coches, efectuada del uno al cinco de julio, tuviesen sus vehículos en condiciones.

Varios de los taxistas, al llegar dicha fecha, se presentaron con coches que no reunían los requisitos reglamentarios, y entonces se les concedió un nuevo plazo para que lo hicieran.

Este plazo terminó el día 27 del pasado mes, y algunos de los taxistas, que tampoco para dicha fecha pudieron presentar los vehículos, han solicitado la ampliación del mismo, cosa que resolverá la Comisión de Policía en la próxima reunión que celebre.

Llegada de los niños de Soria y Avila.

Acompañados de sus profesores, llegaron, hoy, a las seis y media, a nuestra ciudad, los niños que forman las colonias escolares de Soria y Avila, que veranearán en el Hipódromo.

Los niños santanderinos, que pasarán el veraneo en las mencionadas ciudades castellanas, saldrán de Santander, hoy, a las seis de la mañana.

GOBIERNO CIVIL

Mil pesetas más

Al entrar los periodistas en el despacho del señor gobernador observamos que sobre su mesa de despacho se hallaban extendidos varios billetes del Banco de España, hasta la suma de mil pesetas.

Un compañero apunta seguidamente que son las mil pesetas que la señora viuda de Ocharán destina periódicamente al Asilo de la Caridad, ocurrencia que se ve confirmada por el señor Sánchez Campomanes.

Prueba automovilística

Y ya sobre las confidencias que siempre ofrece el gobernador a los

periodistas, nos cuenta que había ido a visitarle don Tomás Gómez Acebo y Vázquez, quien le había entregado un escrito solicitando autorización para cubrir una prueba automovilística de regularidad en el pintoresco lugar de Comillas, a la que haban de asistir el día 12 próximo unos veinte corredores.

Mesa petitoria

La señora del diputado y ex Director general de Prisiones, señor Vega de la Iglesia, interesó del señor gobernador una atención en beneficio de un obrero sin trabajo.

También don Estanislao Trápaga impuso a la autoridad de la situación de un demente, que exigía su estado recluírte en un Manicomio.

El señor gobernador tomó nota.

Las trampas del Ayuntamiento

El señor Navarro Díaz, presidente del Colegio oficial de Farmacéuticos, entregó un escrito al gobernador, en el cual hacía constar que el Ayuntamiento debía a los farmacéuticos de la localidad, por servicios prestados a la Beneficencia, unas doscientas mil y pico pesetas; "trampa" ésta que impedía a algunos colegiados atender a sus compromisos bancarios, rogando a la autoridad intercediera en este asunto para que se les abone lo que en justicia les pertenecía, ya que el Ayuntamiento, además de deber a los farmacéuticos, venía observando la conducta de todo tramposo, dando largas al asunto.

Como el visitante advirtiera a la autoridad que llegaría el caso de no poder servir medicamentos a la Beneficencia, el señor Sánchez Campomanes intervendrá, ya que Beneficencia y Enseñanza son deudas que no se pueden aplazar.

A visitar al señor Alvarez Angulo

A última hora de la tarde, el señor gobernador hizo una visita al diputado socialista, señor Alvarez Angulo, en cumplimiento de la que dicho diputado hizo en el día de ayer a la autoridad.

Sin solución

Al terminar la conversación con el señor gobernador, le preguntamos sobre la continuación de las obras del Gobierno civil, que atenuarán la intensa crisis que se siente en el ramo de la construcción, manifestándonos el señor Sánchez Campomanes que esperarán a ver si envía dinero el Gobierno.

¿Cuándo? Probablemente, y lo más pronto, para octubre.

Ya lo saben estos compañeros.

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnuden sus hijos. ¡Leed LA REGIÓN!

El accidente sufrido por don José del Río Sáinz

Ayer, y a su debido tiempo, recibimos la desagradable noticia del accidente sufrido por el ilustre periodista y gran amigo nuestro, don José del Río Sáinz "Pick".

Como pasa en todos los periódicos, no ha faltado el familiar que viene a que no se diga nada.

Nosotros, que nunca hemos sabido callar (testigos son muchísimos ciudadanos de Santander), callamos la noticia del accidente al popular y eximio poeta, en obsequio a su propia familia, que nos lo suplicó.

Conste, para explicación ante nuestros lectores, que pudieran haber creído en una deficiencia de información.

A los caballeros andantes, como nosotros, les pasa esto. Para el ilustre periodista, nuestra condolencia y el deseo de que se restablezca en breve.

OBRERO:

Si tienes que comprar Camisetas, Calzoncillos, Calcetines, Camisas, Buzos, etc., etc., acude a comprarlo a la Casa NEILA, Peso, número 10.

ACONSEJA

A tu compañera que visite esta Casa cuando necesite tejidos de algodón, géneros de punto y confecciones.

Buzos y Camisas para trabajo, de la acreditada marca "Irrompible"

NEILA Calle del Peso, 10

Los sátiros en acción "La letra con sangre entra"

No queremos dar la noticia en toda su amplitud, por la repugnancia que nos causa el pensar que en el siglo XX, y con todo lo que se habla y se hace acerca de la moral, se deja sin castigo a los que realizan hechos de esta naturaleza.

En la tarde de ayer, un sátiro cogió a una niña en la Feria de Muestras, saciando sus sucios apetitos en la pequeña, que sólo contaba cuatro años.

Nos limitamos a dar solamente la referencia del hecho, por habérsenos negado por quienes más interés debieran tener en castigar estos delitos, toda información sobre este asunto.

Sociedad Coral

En el festival que esta noche, a las 10, tendrá lugar en la Feria de Muestras, será impuesto a la bandera de nuestra sociedad una hermosa corbata que dedica la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos.

Con tal motivo se invita al referido acto a todos los componentes y directivos de esta sociedad coral, recomendándose recojan en la secretaría la contraseña que acredite su personalidad a la entrada de la Feria.

Mañana, el "Día del Viajante"

Mañana, sábado gran día para los viajantes y representantes. La animación es tan extraordinaria, que ayer hubo gran demanda de tarjetas para la excursión y banquete. Se espera que en todo el día de hoy se agoten. Nuevamente se advierte que el autocar que conducirá a los excursionistas a Los Corrales de Buelna, es de plazas limitadas y sólo podrá admitirse el número que señale. La salida para visitar la fábrica de los Quijano, será a las nueve en punto de la mañana, frente a Coireos.

Siguen expendiéndose las pocas tarjetas que quedan, durante todo el día de hoy, a cualquier hora, en las oficinas del señor Bolívar, Iñubera, 7, y en los altos del bar Las Colonias, Santa Clara, 1.

Se han sumado a este acto la mayoría de los viajantes forasteros que se encuentran en Santander.

Gran Kursaal LA TIERRUCA

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Tres colosales éxitos, tres Encarnita Suárez Canzonetista frívola Perlita de Madrid Vedette frívola ATRACCION ATRACCION Amparito Villa Estrella de Alta Frivolidad 20 BELLISIMAS BAILARINAS DE SALON, 20

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

Desde 1.º de julio

Se ha hecho cargo del

BAR RACING

ARCILLERO, 15

el antiguo camarero del Café ANCORA

INOCENCIO MARTINEZ

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

ARTICULOS DE SPORT CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : : TALLER DE REPARACIONES

¡OBREROS!

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualosal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Te ef. 3764

Casino del Sardi- nero

Como era de esperar, es grande la animación que existe para el festival que para el sábado, tres, a las 10,45 de la noche ha organizado el Centro Gallego, en el que actuará el Coro "Airiños da Terra", consagrado como uno de los mejores en su género por su buena presentación, su vestimenta típica, su afinación y sus buenos bailarines de muñeira, uno de los bailes más típicos de España.

El programa es el mismo ejecutado recientemente en la Filarmónica de Bilbao, con el que consiguió un resonante triunfo del que se ocupó toda la prensa.

Las demás casas regionales, demostrando el cariño que tienen a este Centro Gallego, darán un realce a la fiesta, mandando a la bellas señeritas que representan su región, y anima a sus socios para que acudan en el mayor número posible.

Además de esta atracción, se celebrará un animado baile hasta las tres y media de la madrugada.

Debemos advertir que quedan muy pocas localidades en la tabla del Centro, Segismundo Moret, 3 primero.

Dos heridos graves en un accidente

Esta tarde se produjo, en las cercanías del barrio de Ojaiz (Peñacastillo), un accidente motorista a consecuencia del cual resultaron dos conocidos jóvenes de esta localidad gravemente heridos.

Cuando, con dirección a la capital, circulaba por dicho sitio una motocicleta, en la que viajaban los jóvenes Francisco Isa y Julián Fresneda, ambos residentes en nuestra ciudad, chocaron con un automóvil que se hallaba parado frente al fiato en el sitio conocido por el Alto de Ojaiz.

A consecuencia del choque, que fué violentísimo, resultaron los mencionados jóvenes con heridas de carácter grave.

Ambos fueron trasladados a la casa de Salud Valdecilla, donde quedaron hospitalizados.

Republicanos, trabajadores, LA REGION no se acomoda a la situación política que predomina. Somos auténticamente "zurdos" en la adversidad y en la satisfacción.

JURADOS MIXTOS

Estadística de la actuación durante el primer semestre del año de 1935, de los Jurados adscritos a la Primera Agrupación de Santander, y que son los siguientes:

- Industrias de la Construcción.—Sección de Alfarería y Cerámica.
- Industria Hotelera.—Sección de Sección de Circulos, Casinos y Similares. Sección de Cafés Económicos.
- Metalurgia Siderurgia y Derivados.—Sección de Construcciones Eléctricas y Material Científico.
- Obras Públicas y Canteras.
- Industrias Químicas.—Sección de Productos Químicos y Perfumería.
- Sección de Auxiliares de Farmacia.
- Sección de Curtidos.
- Agua, Gas y Electricidad.—Sección de Agua, Sección de Gas y Sección de Electricidad.
- Industrias del Vidrio.
- Industrias Químicas (Cremas).

BASES DE TRABAJO

Bases de trabajo en vigor, 25. Pendientes de aprobación ministerial, 1. En estudio, 7.

JUICIOS

Demandas pendientes del semestre anterior, 7. Demandas presentadas, 213. Asuntos asistidos, 12. Declaraciones de incompetencia. Número de demandas admitidas, 213. Resueltas por conciliación, 60. Importe de las cantidades abonadas, 22.303,11. Número de juicios celebrados, 37. Avenencias en el acto del juicio, 14. Favorables al obrero, 2. Sentencias dictadas desfavorables, 12. En parte favorables al obrero, 9. Importe de las cantidades fijadas en sentencia, 2.311,65. Recursos interpuestos por los patronos, 5. Por los obreros, 9. Número de demandas en tramitación, 111.

NOTA.—Las 111 demandas por despido, se celebrarán en un solo acto por acumulación de actos.

Santander 31 de julio de 1935.—V.º B.º El presidente, El secretario interino.

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios

Ayudad a los presos

Colectas semanales a diez céntimos.—Cuarta semana de julio.

Eliás Agüero, 2 pesetas; Bruno Alonso, 1; Higinio Andraca, 3; Basilio Begoña, 9; Santiago Arroyo, 2; José Camus, 2; Un Católico, 2; Domingo Cifrián, 2,40; Francisco Corvera, 3,40; Prudencio Cuesta, 1; Manuel Diego, 1,10; Pedro Díez Pérez, 1; Josefa Elizagaray, 2,50; Matias Fernández, 2,50; Ubaldo Fuentes, 2,50; Félix García, 1; Vicente González, 3; Francisco Gómez, 1; Valentín Gutiérrez, 1; Luis Hernández, 1; Pedro Incera, 2,25; Azuel, 1; José López, 2,50; J. Maestro y amigos, 3,10; Mariano Miguel, 1; Emilio Merino, 4; José Montero, 1; Francisco Noreña, 1; Alfonso Orallo, 1; Isidro Pérez, 3; Carlos Quintana, 2; Santiago Ramos, 2; Miguel Riba, 1; Feliciano Roldán, 2; Andrés Sáiz, 2; Juan Setién, 1; Ramón Solar, 1; Luis Uriarte, 2,20; Carmina y Antonio, 2; Zabaleta, 2,40; Zumalacárregui, 3; Manuel Alba, 1; Amigos del Padre Zaldivar, 1; Miguel Andrés, 2; José Balbás, 1; Paco Bevide, 1,20; F. Cao, 1; Cecilia del Castillo, 1; José Ceballos, 2; Justo Cubillas, 2; Un demócrata, 1; Serafin Diego, 2; Andrés Deuñas, 3,70; Alfredo Enriquez, 6; Antonio Fuentes, 1,80; José García, 1; Eduardo Gómez, 3,30; Félix Gómez, 1; Feliciano González, 2; Serafin Gutiérrez, 1; Hotel Palas, 1; Domingo Imaz, 1; Sindo Leiza, 1,45; Pedro Martínez, 5; Rodrigo Méndez, 1; Aurelio Miranda, 1; Luis Morán, 1; Moya, 1; Ramón Ocejja, 1; Julián Ortiz, 2; Juan Prieto, 1; Jesús Ramos, 3; A. Reventún, 1; Arturo Rodríguez, 1; Hilario San Miguel, 2,30; Serrín, F. C., 1; Saturnino Siera, 4; Ramón Tajo, 2,25; Ramón Vallina, 1; Vicuña, P. 1; A. Zarzosa, 1.

Total 153, 55 pesetas.

La semana próxima publicaremos el resumen del mes, con los envíos efectuados al vapor "Arantzazu Mendi", Cárcel Provincial, Penal del Dueso, Casa Salud Valdecilla y a distintos compañeros.

EL CRISTO ROJO
Por Juan García Morales
Precio, 3 pesetas. A reembolso, 3,60
Libro interesantísimo
Pidanse en librerías o a EDITORIAL CASTRO, S. A., que los sirve a reembolso. Carabanchel (Madrid).

En Maliaño se celebra un acto en el que interviene el diputado Bruno Alonso, con asistencia de una gran multitud

Ayer, a las ocho de la tarde, organizado por el Comité Administrativo de la Casa del Pueblo de Maliaño y en el salón "Iris", tuvo lugar un acto sindical en el que intervinieron el popular diputado Bruno Alonso y Matilde Zapata.

El local resultó insuficiente para cobijar la gran masa de trabajadores que acudieron al mitin. La gente se hubo de estacionar en la carretera y como las puertas del local se hallaban abiertas, oyeron perfectamente a los oradores.

Matilde Zapata abogó por una unión férrea de las organizaciones típicamente obreristas, en contra de esas otras de tipo fascista.

Habló expresamente en sentido social educador a la gran cantidad de mujeres que asistieron al acto.

Bruno Alonso, con su fogosidad peculiar, analizó y criticó cruelmente la obra del gobierno; sobre todo en su parte administrativa, época la actual, en que más prebendas se reparten. Tal ocurre con la consignación de gasolina para los coches de servicio de los señores ministros, elevada en varios miles de pesetas.

Cuando estos mismos señores criticaban despiadadamente a Largo Caballero, que siendo ministro socialista, se permitiera el "lujo" de usar ambos el automóvil oficial.

S. HERNANDEZ
Mecánico oficial de la Compañía de Cajas Registradoras «National» y Krupp
Máquinas de Contabilidad - Limpiezas - Reparaciones - Restauración y Abonos - Piezas de recambio.
Doctor Madrazo, núm. 28 1.º dcha. SANTANDER

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se tratará de despojar al pueblo de los terrenos que quieren apropiarse los querubines Hermanos Pasionistas. Advertimos a los concejales, que esto, además de ser ilegal, los Pasionistas serán maldecidos por el pueblo.

El viaje del ministro de Trabajo catalán a Madrid
Este número ha sido visado por la censura

EL RAPIDO
TALLER DE CALZADO
BURGOS, 12 SANTANDER

3 años de lucha
Por Juan García Morales, PRESBITERO
Pias., 2. A r emb. Iso, 2,60.
¡Impóritas, Peranís, Parísco!
Por Juan García Morales.
Pesetas, 1,50. A reembolso, 2,10

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
En la Central (calle de Eduardo Auer, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.
En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos :: Seguros sociales Caja de Ahorros y fun'iona la Inspección de Seguros sociales
Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares ::
Horas de oficina: de nueve a dos

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

LA IV FERIA DE MUESTRAS UN DISCURSO PATRIOTERO

(Viene de primera página)
atrevido a decirnoslo claramente— nuestra posición con respecto a la Feria de Muestras. No nos pesa, por que creamos que hemos cumplido con nuestro deber en defensa de los verdaderos intereses de la opinión santanderina, que no son, precisamente los de aquellos que han contratado a un charlatán para venir a la Feria de Muestras a pronunciar un discurso político en contra de las más prístinas esencias de los sentimientos republicanos del pueblo.
Pero dejemos esto, que ya habrá tiempo de hablar largo y tendido sobre la Feria de Muestras y sus organizadores.

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alpargatera
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD
DESPACHO: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acnda al estudio de variedades
Páramo y Montferrer
ATARAZANAS, 17, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

VI FERIA DE MUESTRAS
DIAS 3 Y 4 DE AGOSTO A LAS 10 DE LA NOCHE
Música, canciones, danzas leonesas INTERPRETADAS POR
COROS LEONESES
RONDALLA LEONESA
DANZANTES MARAGATOS
COMO FINAL DE FIESTA
GRAN VERBENA

El Consejo de ministros de ayer en Palacio

El jefe del Estado se ocupó de la aplicación de la ley de Restricciones y sugirió la conveniencia de que las Cortes se reúnan a mediados de septiembre

Los obreros de las fábricas militares no podrán pertenecer a ningún partido ni organización sindical

NOTAS POLÍTICAS

(Impresión telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid)

Después del Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio Nacional, los miembros del equipo ministerial pueden respirar tranquilos, ya que el horizonte político, por lo menos durante la temporada estival, ha quedado completamente despejado para ellos, máxime después de la promulgación por parte del jefe del Estado de la ley de Contrarreforma Agraria.

Claro es, que entre la opinión pública y los políticos izquierdistas no existía esperanza de que las cosas sucediesen de forma distinta a la que se ha desarrollado, mas sin embargo, después de las declaraciones del señor Sánchez Román, en el congreso radical, existían sombras de duda.

Con lo ocurrido, se inicia una breve tregua sin inquietudes para dicho conglomerado, algo así como el retorno a la inolvidable época eufórica. Y así hasta que llegue el momento de reorganizar los servicios ministeriales, cosa que de tan viva manera preocupa a ciertos grupos que viajan políticamente a la traseña del carro triunfal de la Ceda, como, por ejemplo, los reformistas. — AGUIRRE.

Madrid — Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Desde mucho antes de la hora anunciada para su celebración, la afluencia de público en los alrededores del palacio de Oriente, era extraordinaria.

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros, prorrogándose la reunión hasta la una de la tarde. Primero se celebró un Consejo que duró media hora, pasando después a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

Termina la reunión. Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Madrid. — Al terminar la reunión ministerial, el ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que habían sido tratados pocos asuntos.

—En la reunión —añadió— se hizo un esbozo de la labor realizada hasta la fecha por la ponencia gubernativa encargada de la aplicación de la ley de Restricciones.

El Gobierno ha acordado también dando muestra una vez más de sus sentimientos de caridad, honrar la memoria de los obreros que perecieron en Tetuán de las Victorias por intentar salvar la vida a unos compañeros suyos, entregando a las familias 20.000 pesetas, que serán repartidas proporcionalmente atendiendo a las consideraciones que en cada caso haga el presidente del Consejo de ministros.

La parte del Consejo presidida por el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, estuvo dedicada a estudiar la acción política y de obras públicas que expuso el jefe del Gobierno; de la económica, ampliamente tratada por el señor Chapaprieta, quien esbozó a grandes líneas los planes de la ponencia ministerial sobre ley de Restricciones.

El problema de las matrículas gratuitas en los Institutos

Madrid. — Antes del Consejo de ministros, los periodistas conversaron con el ministro de Instrucción Pública, preguntándole si estaba informado de la noticia hecha pública en relación con las matrículas gratuitas en los exámenes de ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza, según la cual los gastos de expedientes para poderlos obtener son mayores que el coste de la matrícula ordinaria.

El ministro de Instrucción confesó que estaba enterado del asunto, y que se proponía resolverlo en justicia, teniendo en cuenta todos los

antecedentes que concurren en torno del mismo, así como los intereses de las personas afectadas por estos hechos.

Manifestaciones de otros ministros

Madrid. — El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, manifestó que las noticias de toda España eran satisfactorias y que el orden público era perfecto en todo el territorio nacional.

El señor Rocha hizo amplia relación del estado en que se encuentran las conversaciones comerciales francoespañolas, asunto en el cual no hay hasta ahora más que buenos deseos.

—Como el embajador de Francia —agregó— se encuentra en San Sebastián, y yo he de volver allí, nos entrevistaremos para tratar de poner fin a este asunto, en cuya resolución estamos todos interesados, porque perjudica extraordinariamente a ambos países.

Ha quedado promulgada la ley de Contrarreforma agraria

Madrid. — Al terminar la reunión ministerial, el señor Lerroux, en su conversación con los periodistas, dijo que había despachado con su excelencia el presidente de la República una extensa firma de escaso interés.

Después manifestó, con cara sonriente y ademanes de persona satisfecha, que ha quedado promulgada la ley de Contrarreforma agraria, uno de los compromisos —dijo— contraído por los hombres que componen la actual mayoría gubernamental.

Los periodistas le preguntaron acerca del estado del orden público, y el señor Lerroux se limitó a contestar:

—Ahí dentro el ministro de la Gobernación nos ha dicho que era satisfactorio en toda España, y que durante el día de hoy no se han producido incidentes. De modo, que ya lo saben ustedes.

El ministro de la Gobernación informa del asesinato de un fascista en Bilbao

Madrid. — Después del Consejo de ministros, el señor Portela Valladares dijo a los periodistas que sus manifestaciones de ayer sobre el autor de la facturación de botellas inflamables habían sido confirmadas, identificándose al autor del hecho por las huellas dactilares.

Dió cuenta después de los robos cometidos en Guadalajara. Después

de señalar la forma en que se realizaron éstos, dijo que los autores habían sido sorprendidos por la fuerza pública cuando huían.

Agregó que en Madrid han sido detenidos por los agentes de la autoridad dos elementos de pésimos

antecedentes, a los que se ocuparon dos pistolas ametralladoras.

Ensalzó la labor de las fuerzas que actúan a las órdenes de Gobernación, y dijo que ayer se produjo en Bilbao un sangriento suceso, del que resultó muerto un fascista lla-

mado Ponciano Serafín Moreno, sobre el cual disparó repetidas veces con una pistola otro individuo, también de filiación fascista, cuyo nombre es Ponciano Vega Pérez.

El autor del asesinato ha sido detenido a las tres de la madrugada.

Ampliación al Consejo de ministros

Unas observaciones del jefe del Estado y un autobombo del señor Chapaprieta

Unas observaciones del jefe del Estado y un autobombo del señor Chapaprieta

Madrid. — La reunión ministerial ha tenido un carácter netamente económico. En ella, el señor Chapaprieta habló largamente de los proyectos existentes para la aplicación de la ley de Restricciones. Antes, el jefe del Estado, hizo diversas sugerencias al gobierno sobre la reorganización ministerial extendiéndose en consideraciones sobre la posible supresión de ministerios.

El señor Alcalá Zamora comentó también la labor parlamentaria una vez reanudadas las sesiones de Cortes y señaló la conveniencia de que éstas se inicien dos semanas antes del primero de octubre, para que la tarea a realizar no se atropelle y pueda aprobarse la ley electoral en la próxima etapa.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, elogió su propia labor al frente del citado Departamento exponiendo cifras, según las cuales se aproxima la nivelación presupuestaria. Finalmente expuso su confianza en la convenientísima y beneficiosa labor que, a su juicio, va a realizarse con la aplicación de la ley de restricciones.

El presidente de la República le felicitó por su gestión como ministro de Hacienda y después, el señor Portela Valladares dedicó una pequeña parte del Consejo a ocuparse del orden público que aseguró es satisfactorio en toda España.

Varios acuerdos del Consejo

Madrid. — De los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros, los más importantes son un decreto de Trabajo concediendo a las Comisiones gestoras de los municipios y Diputaciones facultades para la construcción de obras con que cooperar a la campaña contra el paro obrero.

Con este motivo se hizo notar en la reunión ministerial que el presupuesto semestral en curso figura 36 millones de pesetas que labrán de invertirse antes del día 31 de diciembre del presente año, debiendo cooperar los Ayuntamientos con una suma igual a la que se les destina para la realización de obras encaminadas a remediar el paro obrero.

Se quiere que los obreros de las fábricas militares no puedan pertenecer a organizaciones políticas ni sindicales

Mérida. — En el Consejo de Ministros de hoy, el señor Gil Robles dió cuenta de su disposición prohibiendo que los obreros de las fábricas militares puedan pertenecer a organizaciones de tipo sindical o político.

El señor Dualde informó también de su disposición, reformando la ley de 1857 por la cual los catedráticos de Institutos podían pasar a las Universidades. De ahora en adelante, con la disposición del señor Dualde, será preciso realizar oposiciones para ello.

El señor Rocha habló con cierto

detenimiento de las relaciones comerciales con Francia, manifestando que la guerra de tarifas perjudica por igual a ambos países, por lo que no es extraño que todos estén interesados en que esta situación termine a la mayor brevedad.

El señor Lerroux vuelve a su verano.

Madrid. — Después de desayunar,

salió para San Rafael, a las cuatro y media de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Los periodistas intentaron acercarse a él para que les diera alguna ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros de esta mañana, pero el jefe del Partido Radical se negó a ello, manifestando que no tenía nada que comunicar a la prensa.

Información del extranjero

Se sigue buscando una fórmula conciliatoria que impida la guerra entre Italia y Abisinia

Ginebra. — Después de celebradas varias conferencias entre los representantes de Inglaterra y Francia, con objeto de hallar una solución armónica que aleje el peligro de guerra entre Italia y Abisinia, los representantes de los países anteriormente mencionados han llegado a un acuerdo, que ha sido presentado a la aprobación de los países litigantes.

Dicho acuerdo consta de varias partes, entre ellas una relativa al nombramiento de una Comisión integrada por Italia, Francia, Inglaterra, Abisinia y Alemania, que se encargue de encontrar la anhelada solución al conflicto pendiente entre los dos países.

A esta Comisión se la concederá un plazo que terminará el 1 de septiembre para que encuentre la solución, y caso de no hallarla, volverá el asunto a la Sociedad de Naciones, que se reunirá inmediatamente para tratar del asunto.

Por otra parte, Italia y Abisinia se comprometerán formalmente a suspender las hostilidades en tanto la Comisión nombrada continuase las negociaciones emprendidas.

Italia parece ser que rechaza varios de los puntos expuestos en el acuerdo, mientras que Abisinia lo acepta íntegramente.

La internacional socialista pide sea sancionada Italia

Bruseias. — La internacional socialista ha lanzado una proclama en la que acusa a Italia de ser la responsable directa de todo cuanto está ocurriendo con relación al conflicto italoabiope, pidiendo sea sancionada por la Sociedad de Naciones.

Dinamarca no vende armas a los abisinios

Estocolmo. — El ministro de Negocios extranjeros ha desmentido oficialmente los rumores que insistentemente han circulado por los centros diplomáticos, referentes al propósito de Dinamarca de vender armas y material de guerra al Gobierno abisinio.

Pombo saldrá mañana de Barranquilla

Barranquilla. — El aviador español Juan Ignacio Pombo, saldrá mañana de ésta, para continuar su viaje a Méjico, donde espera llegar para el próximo día 11 del actual.

Ara hace match nulo con Rodrigues

Lisboa. — En la Plaza de Toros ante una muchedumbre imponente y con asistencia del embajador español, combatió Ignacio Ara y el lusitano Rodrigues.

La pelea fué muy disputada, y aunque la ciencia de Ara se impuso en todo momento a la fortaleza y valentía de Rodrigues, los jueces dieron match nulo, siendo aplaudido el fallo por el público.

Dimite el ministro de Comercio de Rumania

Bucarest. — Por divergencias de opinión con el resto de sus compañeros de Gabinete, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, el ministro de Comercio.

Lo que se dice en Italia respecto al conflicto

Roma. — En los centros oficiales

PERBORATO "GAVILAN"
0,50 PAQUETE
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

ha circulado insistentemente el rumor de que Italia propondrá varias fórmulas conciliatorias a base de los siguientes puntos:

Primero. Que Abisinia acepte en los trabajos de conciliación las bases de discusión que indica Italia.

Segundo. No permitir, bajo ningún concepto, que dependa de la Sociedad de Naciones lo relativo a la cuestión colonial italiana.

Tercero. Aceptación de Abisinia de un quinto árbitro.

Cuarto. Que se tome por base de discusión el tratado de 1906.

Un encuentro entre fuerzas gubernamentales y comunistas

Shanghai. — Fuertes contingentes de tropas comunistas que se retiraban hacia el Norte se encontraron con varias divisiones de fuerzas gubernamentales, entabliéndose combate, el resultado del cual se ignora aún.

En un accidente ferroviario perecen quince vagabundos

Nueva York. — Comunican de Texas, que en dicho Estado ocurrió un accidente ferroviario al descarrilar un mercancías, pereciendo en el mismo quince vagabundos que viajaban sin billete en dicho tren.

Massolini recibe a los periodistas españoles

Roma. — El "duce" ha recibido en audiencia a los periodistas españoles que actualmente visitan Italia.

El jefe fascista tuvo grandes elogios para nuestra patria.

El tratado comercial con Francia

Pars. — Se da como seguro que el tratado comercial con España, será firmado para fines del actual mes de agosto.

Belmonte no toreará en Vitoria

SEVILLA. — Una nueva radiografía hecha al diestro Belmonte, ha permitido observar que el mencionado torero sufre la fractura de la clavícula derecha, lesión que le impedirá cumplir varios compromisos que tenía pendientes, entre ellos uno para el domingo en la plaza de Vitoria.

Belmonte se trasladará a Madrid para someterse a una operación, siendo lo más seguro que no tome parte en ninguna corrida durante el actual mes de agosto.

Nuestros colaboradores

Redactor en Madrid, Cruz Salido Delegado en Madrid e informador político, José María Aguirre COLABORADORES

- Luis Araquistáin
Domenchina (Gerardo Rivera)
Federico García Lorca
Augusto Barcia
Antonio Ramos Oliveira
Javier Bueno
Pascual Tomás
Adolfo Vázquez Humasqué
Juan García Morales, presbítero
Carlos Esplá
Julio Just
Gabriel Franco
Indalecio Prieto
Julián Besteiro
Juan Simeón Vidarte
Agustín Vinales
Ramón Lamóneda
María Martínez Sierra
Margarita Nelken
Antonio Ramos González
Bruno Alonso
Alfredo Matilla
Eduardo Barriobero

Al igual que estos colaboradoras, varias Federaciones de Industria nos remitirán circulares y noticias para conocimiento de los trabajadores.

VEGA TRAPAGA VENEREO SIFILIS
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

El orden público es perfecto

El llamado "Día Rojo" ha transcurrido con absoluta normalidad en toda España

Lo único anormal han sido las extraordinarias precauciones adoptadas por la fuerza pública. Varias detenciones sin importancia

MADRID. — El llamado "Día Rojo" ha transcurrido con absoluta normalidad, sin que durante todo el día se registrara ni un solo incidente de importancia, que justificara las grandes precauciones adoptadas por las autoridades en todas partes.

En las Comisarias, así como en los cuarteles de guardias de Seguridad y Asalto, se habían adoptado extraordinarias precauciones, estableciéndose fuertes retenes.

Numerosas camionetas de fuerza pública han recorrido constantemente la ciudad con tercerolas, auxiliadas en todo momento por las fuerzas motorizadas de la Policía y los agentes de la autoridad.

Las glorietas populares de Cibeles, Cuatro Caminos, Atocha, Plaza de España, etc., parecían tomadas militarmente por la fuerza pública, que impedía la formación de grupos procediendo a frecuentes y numerosos cacheos.

Como consecuencia de estos cacheos, fueron detenidos dos ciudadanos considerados como "muy peligrosos", según declaración del ministro de la Gobernación.

Se les ocuparon varias armas, dos pistolas ametralladoras y los consabidos documentos comprometedores.

Una bandera roja en el Puente de Vallecas

Madrid. — En la Avenida de Fermín Galán, del Puente de Vallecas, apareció esta mañana una bandera roja en un poste de teléfonos.

La bandera tenía una inscripción contra la guerra y el fascismo.

Los bomberos procedieron a retirarla entre la expectación de numeroso público.

Tranquilidad en Barcelona

Barcelona. — El "Día Rojo" ha transcurrido con absoluta tranquilidad.

No se han registrado incidentes.

El manifiesto que publica "Solidaridad Obrera"

BARCELONA. — En el manifiesto que en su número de hoy publica el diario anarco sindicalista "Solidaridad Obrera", firmado por el Comité de la Confederación Regional de Cataluña, se dice, entre otras cosas, que la Confederación Nacional del Trabajo, sigue su curso revolucionario de acción directa y completamente apartada de todo Partido o matiz político definido, ya que otra cosa sería una verdadera apostasía.

Detención de un obrero que fué condenado a muerte por los nazis

GERONA. — En San Felú de Guisols, la policía ha detenido a un alemán, que al parecer había venido de Alemania después de haber sido muerte a un fascista, a raíz de una manifestación obrera celebrada en Berlín.

El detenido fué condenado a muerte por las autoridades nazis, pero consiguió evadirse y se trasladó a Barcelona, donde ganaba su vida vendiendo periódicos alemanes, en un quiosco.

Las autoridades habían adoptado extraordinarias precauciones, que han resultado inútiles.

Se practicaron numerosos cacheos sin resultado positivo.

En el resto de España, tampoco pasa nada.

Madrid. — Telegramas recibidos de diversas provincias españolas, aseguran que la tranquilidad es absoluta en toda España y que con

motivo del "Día Rojo" se han adoptado grandes precauciones, pero sin que fuera precisa la intervención de la fuerza pública.

El subdirector de Seguridad, al recibir esta tarde a los periodistas, les confirmó estas noticias, al mismo tiempo que les informaba de las detenciones de que ya habló el ministro de la Gobernación por la mañana.

Información de Cataluña

Una resolución del Supremo BARCELONA. — El Tribunal Supremo ha resuelto en favor de la jurisdicción militar la cuestión de competencia en la causa que se instruye al ex presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanueva.

El aniversario de Prat de Rivera.

Barcelona. — Con motivo de cumplirse el 28 aniversario de la muerte del primer presidente, Prat de Rivera, la Generalidad ha depositado un hermoso ramo de flores en la estatua que en su memoria se halla levantada en el Patio de los Naranjos.

Una rectificación al periódico "Ya".

Barcelona. — El consejero de Cultura ha dirigido un telegrama al periódico "Ya" desmintiendo la noticia referente al acto de la colocación de una primera piedra del grupo escolar "Vendrell".

El Censo Electoral Social de Cataluña.

Barcelona. — El Boletín Oficial de la Generalidad ha publicado hoy un decreto ordenando la confección del censo electoral social en Cataluña.

Ha reaparecido "Solidaridad Obrera".

Barcelona. — Hoy ha reaparecido el periódico de la Confederación Nacional del Trabajo "Solidaridad Obrera" que dejó de publicarse voluntariamente hace ya algún tiempo.

Detención del secretario de un Ateneo y clausura del mismo

OVIEDO. — Al recibir esta mañana el gobernador general de Asturias a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en todo el territorio era completa.

También les dijo que había ordenado la clausura del Ateneo de Gijón, por haber llegado a sus oídos la noticia de que en el mismo se reunían peligrosos extremistas.

También dijo el señor Velarde que había sido detenido el secretario de dicho Ateneo, llamado Rufino García, que ya estuvo en la cárcel en septiembre, acusado de haber proporcionado documentación falsa a varios revolucionarios, y de haber escondido en su domicilio a Angel Alvarez.

En primera plana publica un editorial, en el que afirma que siguen siendo enemigos del Parlamento y de la democracia.

La octava de feria en Valencia

VALENCIA. — Con entrada muy floja se ha celebrado en esta Plaza la octava corrida de feria, lidiándose ganado de Alipio Pérez Tabernero, para los diestros Ortega, que sustituyó a Torres Garza, Valencia II y Fernando Domínguez.

La corrida fué francamente mala, comenzando la bronca desde el momento en que salió el primer toro hasta que terminó la lidia del séptimo, ya que durante la del último, Garza, a fuerza de derrochar valor consiguió los únicos aplausos de la tarde.

Durante la lidia del quinto toro y al tirarse a matar, fué cogido por la res Valencia II, quien sufrió una herida de cinco centímetros de profundidad en el primer tercio medio de la cara interna de la región femoral derecha, siendo su estado menos grave.

Se fugan ocho menores de un correccional

ZARAGOZA. — Del Reformatorio del Tribunal de Menores de esta provincia, se fugaron ayer ocho muchachos que se encontraban recluidos en el mismo, habiendo logrado la policía detener a cuatro de ellos, en una casa de uno de los barrios extremos de la capital, donde se habían hecho fuertes.

Las víctimas de un accidente automovilista

BURGOS. — Han ingresado en el hospital Provincial, en estado gravísimo, el matrimonio austriaco que hace unos días fué víctima de un accidente de automóvil cerca de Brieviesca.

La vuelta de los cedistas a la Gestora bilbaína

BILBAO. — Por el gobernador civil se están realizando gestiones para lograr vuelvan a formar parte de la comisión gestora, los miembros de la "Ceda", habiendo, para ello, celebrado el gobernador una larga conferencia con el jefe de la minoría municipal de dicho Partido.

Los noventa millones para escuelas en Valencia

VALENCIA. — En el Ayuntamiento ha manifestado a los periodistas que eran completamente inexactos los rumores que han circulado fijando en noventa millones de pesetas la cantidad que se ha de dedicar al proyectado plan de construcción de escuelas, fijándola en otra bastante menor.

"Miss Europa" permanecerá en San Sebastián

SAN SEBASTIAN. — Miss Europa ha declara a los periodistas que permanecerá aún descansando varios días en esta capital.

Para tratar de un Tratado comercial

CADIZ. — A bordo del "Juan Sebastián Elcano" ha llegado a esta el ministro plenipotenciario de la República Dominicana don Rafael César Doulovic, que tratará en Madrid de las bases por las que ha de regirse el nuevo tratado comercial entre España y la mencionada República suramericana.

Lobos a lobos se muerden

BILBAO. — Esta madrugada fué encontrado muerto en el portal de su casa, en Sestao, el joven de 21 años, Justo Ponciano Moreno, habiéndose detenido como autor de su muerte a Crescencio Besga de 30 años.

Tanto el detenido como el muerto eran tradicionalistas y ayer estuvieron juntos durante todo el día.

Junto al caláver de Justo, se encontraron dos pistolas, y el detenido confesó ser el dueño de una de ellas, afirmando que se le había disparado mientras las estaba examinando; pero, sin embargo, esta declaración, no responde a la verdad, puesto que de una de las pistolas encontradas habían sido disparadas cinco cápsulas.

El Tribunal Supremo admite el recurso interpuesto por el defensor de los condenados por el atraco de Sarón

MADRID. — El Tribunal Supremo ha admitido el recurso interpuesto por el abogado defensor de los condenados por el atraco cometido con el Banco de Santander en Sarón, don Arturo Casanueva.

VISADO POR LA CENSURA

Mañana, sábado

publicaremos unas interesantes manifestaciones del presidente de Unión Republicana,

Don Diego Martínez Barrio,

en las que comenta con gran acierto el momento político.

GRAN CIRCO FEIJÓO

Hoy, viernes, dos funciones

A las 7,15 y 10,45 noche, entusiástico suceso de todos los nuevos debuts

El domingo, 4, tres funciones

A las 4,50 tarde, Matinée especial para el mundo infantil

INSTALADO EN LA ALAMEDA DE OVIEDO

Lucha de Clases

FINCRA MINISTERIAL

No merece la pena el ocuparse de la labor de los Jurados Mixtos, porque ha caído en descredito con los enjuagues a que se presta y con las parcialidades que se han venido dando por parte de los gobiernos, cuando se ventilaba una cuestión de importancia para el obrero. No obstante, hoy nos ocupamos de la votación que tendrá lugar para proponer al ministro de Trabajo, si procede a que continúen en sus puestos algunos de los que ocupan cargos, ya que estos tienen que ser desempeñados por personas con ciertas condiciones.

El ministro de Trabajo es terriblemente atento, es hasta casi simpático para los Jurados Mixtos. Si no fué el señor Salmón, fué otro ministro de su jaez, quien, de un plumazo, destituyó a los presidentes de los Jurados Mixtos. Y, además, les llamó en buenas formas ladrones, pero se lo llamó, aunque empleara educación para decirlo.

Como ahora muchos cargos de estos Tribunales de Conciliación, están desempeñados por personas gratas a la situación política actual, la cosa cambia. Ha pasado el ministro del Trabajo una circular, para que si las representaciones obreras están conformes en que continúen en sus cargos, aunque no reúnan las condiciones debidas, pueden seguir. Más fincra ministerial, para los que ostentan cargos en los Jurados Mixtos, no puede haber. Comparar, camarada, esta atención para los presidentes y vicepresidentes que fueron sustituidos por los actuales, por los que pueden continuar hoy sólo con el referendun de la votación que se efectuará esta tarde, y de cuyo resultado hemos de ocuparnos.

No podemos tener la menor confianza y simpatía hacia estos Tribunales de Conciliación. Tenemos motivos para juzgar muchos casos. Hay mucho odio de algunos presidentes hacia la parte obrera. En su día podremos establecer comparaciones.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

Ley dictando normas para remediar el paro involuntario.

(Publicada en la "Gaceta" del día 26 de junio de 1935.)

Artículo 1.º

A los propietarios o socios de las inmobiliarias que se dedican a construir casas de renta, comenzada la edificación antes del 31 de diciembre de 1935 y las terminen antes del 31 de diciembre de 1936, se les otorgarán los beneficios que concede el artículo 13 de la ley de Saneamiento o mejora interior de grandes poblaciones, con aplicación a todos los municipios, siempre que se trate de uno de los casos siguientes:

Primero. Derribo de fincas situadas fuera de las alineaciones oficiales y construcciones de nuevos edificios, con arreglo a las ordenanzas municipales, y concesión gratuita a favor del municipio de la faja destinada a vía pública.

Segundo. Derribo de fincas declaradas insalubres antes de la promulgación de esta ley, y construcción de nueva casa de pisos de renta.

Tercero. Construcción y ampliación de casas de pisos, en las que los alquileres y demás servicios y percepciones de propietarios por cada vivienda no excedan en ninguna de ellas: de 50 pesetas mensuales, en poblaciones hasta 50.000 habitantes; de 75 pesetas mensuales, en poblaciones hasta 100.000 habitantes; de 100 pesetas mensuales en poblaciones hasta 200.000 habitantes; de 150 pesetas mensuales, en poblaciones con más de 200.000 habitantes y de 250 pesetas mensuales en Madrid y Barcelona.

El ministro de Hacienda queda autorizado para declarar la exención durante un plazo de cinco años del pago de la contribución territorial urbana, a los edificios que se construyan durante los tres años siguientes a la promulgación de esta ley, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Primera: Que exista en la población un grave problema de paro obrero en el ramo de la construcción.

Segunda: Que se aprecie la falta de viviendas, teniendo en cuenta el número de habitantes y las necesidades de la población.

En todo caso se hará la bonificación del 75 por ciento durante 10 años para los edificios de nueva planta o reconstrucción total, destinados a vivienda propia de agricultores en los núcleos de población rural que no excedan de 1.000 habitantes, siempre que fueren construídos dentro de los tres años expresados.

Quedan autorizados los ayunta-

mientos para eximir durante el plazo de vigencia de esta ley del pago total o parcial de los arbitrios que pesen sobre la edificación urbana por los conceptos de obras nuevas o de reforma de antiguas edificaciones, sin necesidad de instruir expediente especial para modificación de sus respectivas ordenanzas.

Los terrenos que adquieran las corporaciones regionales, provinciales, insulares y municipales, con destino a la construcción de edificios públicos, estarán exentos de impuestos de derechos reales por transmisión de bienes.

Se autoriza al Gobierno y a las corporaciones regionales, provinciales e insulares para que puedan ceder terrenos propiedad del Estado o de estas corporaciones, situados dentro de una zona no distante de las carreteras y caminos más de quinientos metros, sin estar comprendidos en zona forestal ni constituir monte alto, siempre que el adquirente se comprometa a edificar en dichos terrenos antes de un plazo de seis meses.

El gobierno podrá impulsar la realización de planes municipales de saneamiento interior, destrucción de viviendas insalubres y edificación en sus solares otorgando subvenciones a fondo perdido o garantía de interés, hasta un tres por ciento anual a las corporaciones locales o entidades que no subroguen en sus deberes.

El art. 13 del reglamento de mejora de población, dice: "Los Ayuntamientos no podrán imponer a las nuevas edificaciones... licencia de obras, ni otros arbitrios que graven los materiales de construcción o la apertura y primer destino de los nuevos edificios."

El "Cristóbal Colón"

Procedente de los puertos americanos, entró esta mañana, a las seis, en nuestro puerto, el vapor correo español "Cristóbal Colón", conduciendo bastante pasaje y alguna carga consignada a Santander.

El viaje, según nos comunicaron los tripulantes del "Colón", fué bastante bueno.

A bordo del barco, que salió de nuestro puerto para Bilbao a las 12 de la mañana, llegó también el cadáver del tripulante del mismo, Francisco Torregaray, fallecido durante la travesía, y cuyo entierro se verificó desde el muelle, asistiendo al mismo casi la totalidad de la oficialidad y tripulación del buque.

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos. Toda clase de tejidos.

La mejor tienda

Miguel Guerra TORRELAVEGA

Casa Rocillo SANTOÑA

Comidas y bebidas ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

El que más barato vende TEJIDOS, PAQUETERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, LOZA, CRISTAL y PORCELANA. Albarnoces desde cinco pesetas y trajes de baño desde 0,50 céntimos. Unico, SOBRINO DE JULIAN HERNÁNDEZ. No confundirse con los que se titulen sucesores. ATARAZANAS, 10 y JUAN DE HERRERA, 1 SANTANDER



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6 TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

Por la Montaña

Torrelavega

El problema de la mendicidad

Hase propuesto el ayuntamiento resolver este problema tan profundo que es el de reprimir la mendicidad, socorriendo a los pobres del municipio a los demás que los parta un rayo y prohibiendo así, esa manifestación callejera de mendigos.

Para tal objeto se han repartido por el Patronato de extinción de la mendicidad unos bonos para suscribirse. Parece que esta iniciativa de tanto efecto, no ha tenido la acogida satisfactoria que se esperaba, sobremanera por esa gente que es a quien más le interesa mantener a los pobres.

Cualquiera que se precie de tener sentimientos nobles, verá con indiferencia esa solución burguesa que nos ofrece el Ayuntamiento; pero a pesar de ello, permitámonos decir, a los "fabricantes" de pobres que ellos, solamente ellos, son los que tienen obligación de mantenerlos.

Si esta fórmula de extinción fracasa porque don Fulano no quiere dar nada y porque doña Mengana no se estira ni con una onza de chocolate, peor para ellos. A buen seguro que hemos de ser los propios pobres los que hagamos de mantener a esos mendigos, profesionales unos y verdaderamente hambrientos otros pero todos ellos faltos de espíritu y de rebeldía.

LA REGION

Llamó poderosamente la atención la salida por la mañana de nuestro querido diario. Por doquier comentábase y bien calurosamente por cierto, el éxito obtenido en la transformación del periódico.

Que con atención perdure y que LA REGION, diario portavoz de las izquierdas, siga su camino para bien de la justicia y de la libertad.

Del Instituto.

Desde el primero de agosto ha quedado abierto en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el concurso para la adjudicación de matrículas gratuitas a los alumnos que han de cursar sus estudios por enseñanza oficial en el curso 1935-36. Las condiciones quedan detalladas en el tablón de anuncios de dicho Centro y la inscripción será cerrada el 30 de los corrientes.

Clínica de urgencia

En el día de ayer han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Pablo San Emeterio, de 12 años, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Vicente Gómez, de 17 años, de Campuzano, de luxación de la muñeca derecha.

Pedro San Julián, de 14 años, de Campuzano, herida contusa en el parietal derecho.

Josefa Gómez, de 6 años, de herida contusa en el fronto parietal derecho.

Deportivas

Ha despertado natural expectación la prueba ciclista II Gran Premio Torrelavega, que, organizada por el club Deportivo, tendrá lugar con ocasión de las próximas fiestas.

Parece ser que a esta prueba concurrirán los mejores ciclistas de España.

Mercado semanal

Se ha celebrado el mercado semanal, que ha estado bastante animado. En las primeras horas de la madrugada comenzó a notarse animación en las calles de la ciudad. Concurrieron vendedores de todos los pueblos afluyentes.

Municipalidades

Esta noche se reunirá la Corporación municipal en sesión subsidiaria con arreglo al orden del día publicado para la ordinaria que debió haberse celebrado el miércoles último y que, siguiendo la costumbre, hubo de suspenderse por no asistir número suficiente de ediles.

Cabezón de la Sal

SENTIDISIMO FALLECIMIENTO

General dolor causó en Cabezón el fallecimiento de la respetable y caritativa señora, doña Gumersinda Anzorena de la Llama, viuda de aquel gran hombre de negocios, que en un tiempo fué alma y vida de la villa cabezonense y que se llamó don Manuel Díaz y Díaz.

Fuó doña Gumersinda Anzorena una persona, que durante toda su vida se dedicó a hacer el bien, por lo que los pobres también sienten de verdad la muerte de tan caritativa dama, pues jamás fueron desatendidos cuando a ella acudían en demanda de una limosna o de un pedazo de pan con que atenuar su hambre. El entierro, verificado a las seis y media de la tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo, al que acudieron personas de todas las clases sociales.

Reciban sus hijos la expresión de nuestra sincera condolencia.

M. de la Cotera.

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

ALMACENES ROMERO

Sobrino de Julián Hernández

LOTERIA NACIONAL

Premiado con 100.000 pesetas
26.643.—Alicante.
Premiado con 70.000 pesetas
10.717.—Madrid.
Premiado con 35.000 pesetas
14.980.—Madrid.
Premiado con 30.000 pesetas
32.928.—SANTANDER.
Premiados con 1.500 pesetas
10.258.—Algeciras.
37.735.—Madrid.
12.377.—La Línea.
33.602.—Valencia.
5.445.—Cartagena.
32.652.—Madrid.
26.268.—Tudela.
25.364.—Madrid.
27.048.—Barcelona.
13.127.—Sevilla.
28.510.—Alicante.
4.237.—Cartagena.
27.272.—Madrid.
40.941.—Granada.
10.536.—Madrid.

Centena
204 428 417 276 778 807 733 214
622 609 001 072 039 734 355 972
754 341 278 916 146 545 697 309
537 301 838 649 126 430 647 048

MIL
729 216 628 561 083 022 642 404
124 792 933 020 509 686 598 497
571 778 829 708 632 203 823 841
454 764 393 406 019 573 269 119
246 604 240 474 112 943 082 383
441 422 964 455 420 760 434 566
895 057

Dos mil
609 573 724 075 233 937 533 469
662 797 843 454 365 006 835 217
977 053 455 894 083 603 855 373
931 030 640 833 111 541 534 945
106 709 764

Tres mil
949 097 768 820 049 024 029 193
576 286 431 692 385 092 558 739
137 144 445 065 173 827 654 483
945 796 209 003

Cuatro mil
545 122 495 327 467 675 055 779
669 539 697 247 772 706 190 916
269 174 248 116 598 015 780 267
548 086 568 447 367 264 583 310
692 347 094 267 631

Cinco mil
535 083 125 072 511 566 960 551
740 568 157 187 903 425 508 957
916 636 231 133 046 878 647 224
603 375 272 138 689 643 007 599

Seis mil
534 025 867 682 162 170 944 334
044 472 929 430 893 579 055 927
925 388 255 761 753 861 909 234
795 371 305 732 368 664 459 392

Siete mil
501 616 230 867 451 286 124 749
657 445 506 131 313 197 481 569
834 328 346 038 042 134 863 611
172 779 093 591 292 084 320 522

Ocho mil
584 889 590 381 279 907 661 776

511 938 334 993 351 639 048 541
462 443 844 565 316 172 529 766
628 053 949 744 379 010 199

Nueve mil
351 113 767 962 837 325 459 571 640
061 777 346 305 784 108 410 518 194
156 462 202 443 605 873 744 792 362
708 597 613 683 876 037 445

Diez mil
359 115 757 872 478 745 621 516 415
778 274 434 478 718 782 279 413 302
303 076 544 835 446 947 200 563 400
786 540 394 827 517 708 723 559 446
938 773 554 197 376 098

Once mil
349 554 239 342 202 405 460 485 581
787 918 899 219 712 865 894 615 827
517 708 723 559 966 290 407 151 430
830 664

Doce mil
694 328 549 478 473 908 742 930 162
765 187 379 991 005 789 058 455 752
422 622 632 731 335 559 218 735 955
217 697 989 439

Trece mil
532 682 953 876 119 983 742 944 069
544 882 265 896 769 665 453 308 603
751 907 163 054 146 614 022 914 815
767 899 648 169

Catorce mil
529 660 678 635 236 948 531 065 840
424 914 640 158 476 647 837 996 180
035 646 902 225 489 303 245 494 592
619 677 620 627 974 924 134 082 692
015 872 386 982

Quince mil
232 605 017 094 951 324 833 339 251
240 343 458 443 460 956 376 686 985
163 219 719 142 367 792 363 663 905
873 590 106 061 432 003 336 626 306
242 736 077 139 603 595 593

Dieciséis mil
568 014 214 309 148 310 812 933 182
802 555 272 231 360 854 542 083 249
345 487 158 074 911 121 361 821 729
546 848 588 130 379 501 290 036 462
271 399 153

Diecisiete mil
142 933 479 621 357 279 128 405 018
030 772 794 062 541 042 478 826 093
766 796 595 503 303 128 417 406 212
402 985 199 638 090 288 959 251 691
312 223 740

Dieciocho mil
703 962 059 500 221 011 651 673 254
175 779 628 980 839 316 224 732 481
952 474 484 261 043 631 585 245 470
845 867 652 796 595 303 643 759 176
974 656 516 936

Diecinueve mil
713 568 021 826 111 834 318 407 651
555 226 240 500 316 514 518 341 025
112 332 356 128 417 406 212 402 797
025 441 182 968 461 893 823 535 900
913 178

Veinte mil
846 636 244 009 694 071 500 050 082
453 536 630 790 159 301 425 339 834
739 573 431 639 909 724 625 577 719
302 863 053 943 918 376 320 468 353
390 114 897 372 427

Veintiún mil
466 319 269 848 484 192 472 173 567
183 403 323 874 944 896 063 766 065
258 970 362 628 420 677 021 412 763
824 915 973 220

Veintidós mil
882 333 258 026 180 017 857 157 953
918 158 809 749 241 955 830 715 277
686 066 430 613 224 715 277 680 748
293 189 798 703 789 156

Veintitrés mil
370 240 194 128 963 930 470 919 602
405 131 762 864 989 694 176 850 751
309 831 895 568 051 530 636 142 754
457 217 145 817 580 944 465 368 001
823 928 891 143 982 929 384 452 886
177 455 193 461

Veinticuatro mil
187 322 998 980 537 656 557 464 730
118 983 565 437 756 725 046 839 978
985 492 313 202 024 337 905 428 186
216 660 809 601 909

Veinticinco mil
980 535 780 157 525 366 224 152 335
114 717 846 296 496 990 758 111 199
219 103 270 426 588 916 784 773 832
979 220 151 434 108 863 805 968 669

Veintiséis mil
063 772 325 204 505 624 229 114 923
519 285 572 929 195 253 837 403 020
447 527 439 782 571 847 676 040 442
125 007 813 901 362 665 309

Veintisiete mil
634 500 887 767 108 016 905 573 163
173 040 600 160 061 557 971 551 266
848 077 552 544 405 922 613 904 195
174

Veintiocho mil
297 722 589 502 920 089 204 682 422
710 946 629 816 814 790 365 094 582
093 016 828 239 729 777 942 493 250
926 901 375 445 295 355 109 963

Veintinueve mil
114 012 968 663 067 591 350 815 720
663 741 343 026 778 255 692 816 846
759 312 098 605 290 771 600 787 601
021 241 019 353 025 645

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

Treinta mil
782 003 599 170 837 188 371 243 045
788 856 304 297 551 504 544 898 083
248 547 221 351 268 244 712 791 992
629 793 017 093 094 878 366 396 296

Treinta y un mil
315 799 749 710 910 447 514 600 467
467 667 911 336 473 567 471 104 765
711 201 314 613 252 687 978 912 525

Treinta y dos mil
516 713 666 280 858 185 321 274 286
179 825 296 664 056 762 305 367 182
548 711 595 112 083 123 601 007 704
695 673 471 082 073

Treinta y tres mil
255 531 994 239 100 437 839 117 065
258 031 722 930 669 903 405 185 503
617 796 068 288 366 963 709 544 476
139 726 307 704 695 773 471 882 073

Treinta y cuatro mil
696 794 033 083 124 891 336 820 357
962 992 015 510 158 480 940 923 867
714 494 244 270 304 119 862 809 729
912 293 583 872 476 058 081 073 021
378 398 948 951 961 500 047 950 227
095 051 243 676 738 246 156 990 130
349 347 109 725

Treinta y cinco mil
415 158 188 983 338 346 967 714 467
345 502 077 732 657 985 912 293 583
872 476 958 081 385 021 378 398 948
951 961 547 047 950 227 395 051 243
676 738 246 156 590 130 349 347 109
725

Treinta y seis mil
275 460 615 023 164 987 077 166 498
119 217 372 844 640 594 378 068 255
901 387 137 742 079 316 612 230 226
037 458 216 309 767 753 673 224 021
065 051 676 342 890 743 598 663 106
115 526 790 327 593 517 539

Treinta y siete mil
443 098 180 538 894 152 830 395 450

999 123 971 461 113 711 518 754 447
951 642 028 093 831 172 076 230 219
155 137 637 856 079 466 043 676 851
821 913

Treinta y ocho mil
340 146 965 975 518 188 414 259 334
238 860 120 869 568 121 704 403 761
710 626 928 231 466 184 093 538 674
280 223 751 423 619 170 425 826 359
362 843 976 681 606 951 622 554 209
969 431 854

Treinta y nueve mil
294 824 096 550 440 376 618 270 111
630 055 665 642 018 772 155 374 614
735 204 965 888 203 451 870 737 472
889 808 068 544 972 652 955 932 408
186

Cuarenta mil
793 479 101 893 145 224 393 197 103
342 611 184 444 776 870 745 394 634
829 137 765 268 648 958 416 831 740
509 409 776 450 982 703 902 558 680
320

Cuarenta y un mil
155 209 113 408 758 939 522 126 233
230 188 564 068 114 709 738 172 225
816 055 950 205 985 581 001 135 010
443 946 076 693 106 548 271 796 241
754 147 875 612 782 024 679 622 913
745 331 651 607 845 933 550 054

Cuarenta y dos mil
777 084 887 121 488 427 347 236 041
012 598 546 165 754 303 067 987 065
967 899 925 206 948 354 559 972 912
258 010 940 669 835 719 553 649 246
691 645 234 685 198 751 326 095 857
936 842 500 434 561 124 273 569 163
774 569 599 125 748 709 672 454 634
450 469 232 468 690 640 493

Cuarenta y tres mil
258 924 609 069 237 809 057 487 418
168 921 572 983 347 775 825 672 965
816 010 377 091 025 827 255 058 063
311 004 638 465 443 267 108 341 906
880 404 123 094 133 304 438 642 898
149 353 321 003 889 956 162 254 360
395 697 755 000 710 550 725 722 039
565 196

Cuarenta y cuatro mil
363 588 188 033 149 808 234 025 070
867 092 769 245 924 388 335 789 531
731 363 448 547 233 321 539 930 336
430 336 430 035 397 193 301 985 883
049 979 162 459 916 107 265 950 730
493 705 899 625 146 715 274 480 485
056 320 848 148 907 602 975 318 325

Anuncios profesionales

(Tarifa económica y especial)

BARES

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4. Proprietarios, Mata y Fabián, an-en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA.—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

OFERTAS

MUEBLES ECONOMICOS. — Plazoz y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, ... Instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

ALQUILO cuatro gabinetes exteriores, cuarto de baño, con derecho a cocina, sol todo el día, sitio céntrico. Informes, LA REGION.

ALQUILO en sitio céntrico piso, baño, sol todo el día, temporada. Informes en LA REGION.

SEÑORAS.—Permanentes y tintes desde 15 pesetas. Hay sección económica. Plaza Vieja, 1, 1.º

BUFALO A PESETA.—Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran

Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021, Madrid.

D....

Profesión....

Domicilio....

Obra que elige....

EL CAÑÓN

Es la Casa que más barato vende en Santander.

Le cuestan 12,50 pesetas, unos estupendos zapatos de caballero

Santa Clara, 5

Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.

Inmejorable café exprés

Surtido variadisimo de tapas

Travesía Hernán Cortés, 2

TELÉFONO, 20-II

CONSERVAS DE PESCADOS

MARCA

Y. VILLARIAS

REGISTRADA

SANTOÑA (SANTANDER)

Roberto Alvarez

ABOGADO

Alameda 1.ª, 11

Teléfono 16-64

SIN-FIN

MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ 15-APARTADO 164-TELEFONO, 30-52

SANTANDER

Labor destruida

La anulación de los Jurados Mixtos

Cuando el año 26 se promulgó por la dictadura la Ley de Comités Paritarios, la Unión General de Trabajadores hubo de emprender una activa campaña de propaganda, que se extendió por todas las provincias españolas, para explicar a los trabajadores el alcance y la utilidad de la ley, teniendo que vencer no pocas dificultades, ya que las organizaciones de la C. N. T., fieles a su táctica de acción directa, oponían una tenaz resistencia a que la clase trabajadora concurriera a dichos organismos.

Defectos tenía aquella ley, sobre todo en lo que se refería a los nombramientos de presidentes y vicepresidentes, que, como es natural, recayeron en personas afectas al régimen dictatorial. Sin embargo, pronto pudimos apreciar las ventajas que a los trabajadores proporcionaba la ley, sobre todo para aquellas organizaciones obreras que, por su poca consistencia, no estaban en condiciones de luchar contra la clase patronal, y para las reclamaciones de carácter individual.

Ya por entonces, las organizaciones amarillas, y especialmente los Sindicatos libres, de triste recuerdo, aspiraban a tener representación proporcional, sin que vieran logrado su deseo, porque el ministro de Trabajo, autor de la ley, señor Aunós, más comprensivo que el actual no quiso desvirtuar el espíritu de la misma.

Proclamada la República, y en el ministerio de Trabajo el compañero Largo Caballero, modificó la ley, mejorándola, y las Cortes Constituyentes promulgaron la de Jurados mixtos, cuya eficacia pudieron apreciar los trabajadores que a ellos acudían, ya en demanda contra alguna injusticia de la clase patronal, o a confeccionar sus Contratos de trabajo, ahorrándose así no pocos sacrificios y evitándose muchas huelgas o resolviéndose rápidamente otras.

Era natural que la clase capitalista española viera con desagrado estos organismos creados para defender mejor los intereses de los obreros, con los que no se podía negar a conversar, como tenía por costumbre, salvo en aquellos casos en que la fuerza de la organización se lo imponía.

La Ley de Contrato de Trabajo y la creación de las Delegaciones de Trabajo fueron el complemento de la de Jurados mixtos, y así, sabiamente coordinados los servicios, se iba realizando la obra de justicia social, de que tan necesitados estaban los trabajadores.

Cambió la situación política del país y, triunfantes las derechas en las elecciones del 19 de noviembre del 33, los patronos, en un insano deseo de revancha, clamaron contra toda la obra de legislación social realizada por Largo Caballero, clamor que halló eco en los Gobiernos de co-

laboración cedista-radical, que primero tímida y luego resueltamente, fueron cercenando la ley hasta que, por fin, el señor Salmón se resolvió a presentar su modificación a las actuales Cortes, que en la última etapa parlamentaria la han dado por aprobada.

Ya ha conseguido su propósito la clase patronal. En lo sucesivo, los presidentes y vicepresidentes serán del Cuerpo jurídico; los trabajadores no podrán ir acompañados para que los defiendan en sus reclamaciones por compañeros debidamente preparados; tendrán que recurrir a los abogados que, como es natural, cobrarán una parte de las indemnizaciones que obtengan por horas extraordinarias no pagadas, por diferencias de salarios o por despidos. Y por si fuera poco esto, habrá representación proporcional en orden a las fuerzas que tenga cada organización obrera. Es decir, que lo que no se atrevió a conceder un ministro de la dictadura, lo han otorgado las Cortes de la República, aceptando la enmienda del cedista señor Madariaga, aventajado discípulo del director de "El Debate".

En estas condiciones, ¿merece la pena que las organizaciones de la U. G. T. elijan representantes a los Jurados mixtos?

Yo, que he defendido ardientemente la conveniencia de esa representación, a costa de no pocos disgustos, creo que, dignamente, no podemos ya acudir a la elección de vocales, cuando seamos convocados. No nos podemos confundir con los obreros domesticados, por decoro de nuestra clase.

La paridad se ha roto al conceder representación minoritaria, y nada tenemos que hacer allí.

Se ha destruido lo más importante de la obra de Largo Caballero en beneficio de la clase burguesa, y habremos de resolver nuestros problemas, en tanto no estemos en condiciones de restablecer de nuevo la ley

oooooooooooooooooooo

Sangre y arena

Accidente del trabajo

Trabajando en las obras para el Ayuntamiento, el obrero Manuel Rumayor, de treinta y cuatro años y vecino de Monte, sufrió una herida incisa cortante en el pie izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Atropellado por una bicicleta

En la Alameda de Oviedo fué atropellado por una bicicleta, cuando intentaba atravesar la calle, Emilio Vierna, de nueve años, domiciliado en la calle de la Esperanza, número 7, siendo también asistido en la Casa de Socorro.

La pagaron

En la calle de San Luis fué agredida Avelina Martín, de cuarenta y nueve años de edad, domiciliada en dicha calle, siendo curada en el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza de heridas por mordedura en el dedo anular de la mano derecha, y superciliar del mismo lado.

Como la anterior

Isabel Gómez, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en la calle de Antonio Mendaza, fué también agredida en dicha calle, siendo curada de contusiones en el lado derecho de la cara y en la muñeca izquierda.

Guardia municipal

El movimiento de denuncias en el día de hoy en las oficinas de la Guardia municipal ha sido reducido, registrándose solamente dieciséis denuncias por diferentes motivos,

a su anterior estado, por los procedimientos de lucha que las circunstancias nos aconsejen, ya que, difícilmente, los nuevos organismos conquistarán la confianza de los trabajadores.

Antonio RAMOS.

oooooooooooooooooooo

"Miss Europa" es una canaria que canta por todo lo alto

La belleza europea elegida en Londres entre todas las mujeres concursantes para la elección de "Miss Universo 1933", y a juzgar por lo que dijo la Prensa local, iba a venir a Santander a presidir una corrida de toros y a prestar animación a las playas santanderinas. Quien así ha pensado, ha recibido "calabazas", incluso el señor alcalde que está vacante.

"Miss Europa", en el momento preciso que fué un hermoso automóvil en su busca para trasladarla a las habitaciones de "Miss" auténtica, habitadas en un hotel tan de primera como la "Miss" en cuestión, recibió el Sindicato de Iniciativas aviso de conferencia, en la que se le manifestaba que dicha señorita pedía cinco mil pesetas para la estancia de tres días en la ciudad.

Como hija de las islas Canarias, "Miss Europa" ha cantado estupendamente, acompañada al piano por el Sindicato de Iniciativas, diciéndola que por ese precio se trae sesenta y tres bellezas de nuestra región.

Ya lo saben todos aquellos que pensaban admirar la belleza de esa mujer: no viene, porque San Sebastián la ha ofrecido unas funciones que le permitan un ingreso de ocho mil pesetas.

¡Suerte que tienen las guapas!

oooooooooooooooooooo

Ayer se inauguró el cursillo de Industrias Lácteas

A las once de la mañana de ayer, y en la Estación Pecuaria de Campogiro, tuvo lugar la inauguración de un cursillo de Industrias Lácteas, organizado por la Asociación general de Ganaderos, presidiendo dicho acto don Ernesto Alday en nombre de la Junta provincial de Fomento Pecuario, asistiendo el director de la Estación Pecuaria, señor Ramos; el inspector provincial de Veterinaria, don Gabino Fernández; don José Crespo, personalidad ganadera, y unos veinte cursillistas, llamando poderosamente la atención que entre éstos se encontrara una señorita cursillista.

En el discurso inaugural que pronunció el señor Alday, expresó su agradecimiento a los maestros de lechería y quesería que asistían al cursillo práctico, encomiando al señor Alday la investigación que se disponían a hacer los cursillistas durante los 15 días que durará el curso, rogando el orador las diferentes enseñanzas que se practican en otros sitios, las que comparó con las que se venían practicando en muchos lugares de producción láctea, terminando su discurso encareciendo a los maestros la máxima atención ante las esperanzas de análisis que iban a recibir, ya que sería posible que, no tardando mucho tiempo, se aprovechara en los medios rurales donde habitan estas enseñanzas del cursillo que se inauguraba.

Al terminar el acto, los cursillistas recorrieron las dependencias de la Estación Pecuaria, dando comienzo por la tarde las lecciones prácticas.

Política derechista

La esclavitud en los campos

Las Cortes Constituyentes, tan tímidas y moderadas, hicieron una Reforma agraria cuyas leyes de ejecución quedaron para ser dictadas por las Cortes ordinarias, en manos de las derechas.

Aquellas Cortes del pueblo tuvieron en su timidez un gesto de virilidad, poniendo como remate de aquella Reforma agraria una ley de expropiación para todos los grandes de España que habían intervenido en la sublevación monárquica del 10 de agosto, en la que unos pobres soldados pagaron con su propia vida el engaño de sus jefes.

Ya no queda nada de aquello, porque estas Cortes de ahora, mucho más reaccionarias que las antiguas monárquicas, lo han derrumbado todo, devolviendo sus propiedades a la grandeza y estableciendo como principio la espléndida indemnización para las tierras que expropian.

Es decir, que para hacer la Reforma agraria habrá que hacerlo indemnizando con creces a los amos de la tierra, lo que es tanto como decir que no habrá Reforma agraria, porque, aunque se quisiera, no habría dinero bastante en todo nuestro presupuesto para pagar a los amos. Y no lo habría tampoco, porque en esas condiciones, pagándolo espléndidamente, todos esos señores harían un gran negocio vendiendo sus tierras al Estado.

¡Bonita Reforma agraria la de estos señores! Dejarse expropiar sus tierras a cambio de que se les pague más de su propio valor; lo que nadie les pagaría en una subasta pública.

Todo el mundo, hasta los más retrógados, entienden por Reforma agraria una más justa distribución de la riqueza agrícola; una expropiación más o menos justa de las grandes extensiones de tierra de señores y señorías descendientes de antiguos feudales, para distribuirlo entre aquellas masas de campesinos que no tienen nada, a fin de que la inmensa población del campo, que en España

oooooooooooooooooooo

Importante acto

A TODAS LAS AGRUPACIONES Y JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Comisión ejecutiva de esta Federación, en unión de la Federación de Juventudes Socialistas, ha realizado las gestiones oportunas cerca del gobernador civil de la provincia, y está recabando la correspondiente autorización del ministro de la Gobernación para organizar un gran acto de afirmación socialista, en el que tomarán parte destacados oradores del Partido.

En el caso de que, como es de esperar, pues tanto en Santander como en toda España se están autorizando actos políticos análogos, se obtuviese la autorización correspondiente, dicho acto se celebrará en la Plaza de Toros de Santander el segundo o tercer domingo de septiembre.

Los camaradas de las Agrupaciones y Juventudes de la provincia deben aprestarse a iniciar los trabajos de organización para la asistencia a dicho acto, que, de realizarse, hemos de esforzarnos todos en que constituya una formidable demostración del entusiasmo por los ideales del proletariado montañés.

La Comisión ejecutiva estará en cada momento en contacto con las Agrupaciones y Juventudes, para tenerlas al corriente de todos los detalles del acto de referencia.

representa mucho más de la mitad de nuestra riqueza pública, viva emancipada del agro y deje de ser lo que es hoy: ¡Azote de tanta miseria!

No quieren estos señores que haya Reforma agraria si no es a fuerza de dinero, haciéndose ellos más ricos, más aun de lo que son, olvidándose que precisamente fué el campo el que a ellos les dió su triunfo en noviembre del 33, llevando al actual Parlamento esa mayoría brutal que, ciega por sus egoísmos, se olvida en absoluto de la trágica situación del campesino andaluz, castellano y extremeño.

Esa es su Reforma agraria, en la que hacen, además, una ley de arrendamientos que permite a los amos lanzar al arroyo a los colonos y arrendatarios con una facilidad que no se atrevió a intentarlo ni el Gobierno más reaccionario de la antigua Monarquía.

Hay hoy millares de arrendatarios que venían trabajando las tierras desde años, y hasta siglos, de sus padres, de sus abuelos y bisabuelos, con lo cual habían adquirido, ya que no la propiedad, cierto derecho histórico, por el cual los grandes señores no se atrevían a echarlos, respetando esas generaciones que, a través de sus familias, regaron con su sudor, mejorando y enriqueciendo la propiedad de esas tierras.

Ahora ya no respetan ni eso, y al amparo de esa ley, los amos y los señores desahucian y arrojan del campo a aquellos que no se someten, no obstante haberlas trabajado desde sus tatarabuelos.

Estos señores católicos, aliados del gorro viejo que cubre al señor Lerroux, se equivocan profundamente con su política actual, y estamos seguros que tanto como nosotros lo comprenden, seguramente, los pocos y contados católicos que en España sienten de veras las doctrinas del Cristo auténtico.

Ocupar el Poder en unión de los antiguos y falsos demagogos, con el gorro y la cruz alzada, para hacer lo que se está haciendo, podrá ser una lotería para empresas y capitalistas; pero, en cambio, para la Iglesia y el porvenir no puede ser más destructivo, porque las masas obreras del campo y de la ciudad, al sentirse, no defraudadas, sino estrujadas y perseguidas, habrán de tomar como blanco en sus iras y sus penas a todos los que en esta época de escarnios y desvergüenzas se aprovechan de sus poderes para hacer todo lo contrario de cuanto podía servir de base de paz y de convivencia de todos los españoles.

La España que debiera ser única, la dividen en dos mitades, que la hacen irreconciliable; la España de los amos y del dinero, y la Antiespaña nuestra, de los sedientos de la gran justicia social.

Bruno ALONSO.



Don Antonio Ramos González, diputado socialista y secretario de la F. O. M. cuya competencia sindical es apreciada por todos.



Don Bruno Alonso González, batallador diputado socialista, que supo dejarse oír allí donde la voz del pueblo era descida.